### Tribunal Superior de Santa Marta



### Sala Euarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

# Magistrada Ponente: **TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR**

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

Rad. 47-001-31-53-003-2020-00103-01 (Folio 042 - Tomo X). José Alberto Lacouture Cruz contra el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta, a la que se vinculó al Conjunto Residencial Rodadero Country Propiedad Horizontal.

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

**CÚMPLASE** 

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada

## Tribunal Superior de Santa Marta



### Sala Euarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

#### A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver la acción de tutela que se detalla a continuación, se fija el día de hoy a las tres de la tarde (3:00 p.m.):

Rad. 47-001-31-53-003-2020-00103-01 (Folio 042 - Tomo X). José Alberto Lacouture Cruz contra el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Santa Marta, a la que se vinculó al Conjunto Residencial Rodadero Country Propiedad Horizontal.

**TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR** 

Magistrada